WikiLeaks escribió en Twitter que Estados Unidos podría acusar a Julian Assange por espionaje, lo que podría ser castigado con pena de muerte.

> *«El Departamento de Justicia de Estados Unidos está intentando construir una acusación contra Julian Assange basada en la Ley de Espionaje. Las condenas en virtud de la Ley de Espionaje pueden ser castigadas con la muerte».*

Según información de Netzpolitik.org, además de la acusación revelada contra Assange de haber participado en actividades informáticas maliciosas, la Oficina del Fiscal de Estados Unidos también lo estaba investigando por el *«recibo no autorizado y la difusión de información secreta»*. Así lo admitió el Departamento de Justicia en una carta dirigida al exportavoz de WikiLeaks, Daniel Domscheit-Berg, que el portal publicó en su totalidad.

> *«Esta acusación puede ser vista en virtud de la Ley de Espionaje de 1917, una ley federal de la Primera Guerra Mundial destinada a proteger los secretos militares que también se han utilizado para acusar a Chelsea Manning y Edward Snowden»,* dijo el medio.

El 11 de abril pasado, el gobierno de Ecuador retiró el asilo diplomático y expulsó de su embajada en Londres al fundador de WikiLeaks, quien permanecía ahí desde junio de 2012. Una vez expulsado, Assange fue arrestado por la policía británica y se encuentra en la prisión de Belmarsh, en el sudeste de la capital de Reino Unido.

Belmarsh es uno de los tres lugares de alta seguridad de Reino Unido, con una capacidad para poco más de 900 prisioneros.

Después del arresto del fundador de WikiLeaks, se informó desde Scotland Yard que *«Julian Assange fue arrestado en relación con una orden de extradición en nombre de las autoridades de Estados Unidos».*

El mismo día se dijo que la justicia estadounidense estaba acusando al periodista y activista australiano por haber participado en actividades informáticas maliciosas en complicidad con Chelsea Manning, la exsoldado y exagente de inteligencia del Ejército de Estados Unidos, que brindó miles de documentos secretos al portal de filtraciones.